



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

RES. 56,368-2023-J.D.

CELEBRADA EL: 15 DE JUNIO 2023.

Resolución No. 56,368-2023-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,

En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 56,368 -2023-J.D.

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-129-2023 de fecha 18 de mayo de 2023, hasta por la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON 00/100 (B/.14,598,332.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente diferentes objetos de gastos de Servicios Personales y Transferencias Corrientes, que permita cancelar pasivos laborales adeudados en concepto de: Sobresueldos por Estudios Adicionales, Sobretiempo, Bolsas Navideñas, Bonos de Productividad; asimismo, Turnos, Horas Extras y las respectivas Contribuciones a la Seguridad Social, durante el año 2023; Se utiliza como fuente de financiamiento saldo disponible en los Objetos de Gastos 001-Sueldo Fijo y 019-Otros Sobresueldos, producto de ahorros comprobados por vacantes durante el periodo enero-mayo de 2023, según lo propuesto por la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos;